AÑO V — SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DE 1903 — NÚM. 1.710

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses, ptas.	3,50
»	6 »	» 7
»	12 »	» 14
Extranjero:	3 »	» 8,50
»	6 »	» 16
»	12 »	» 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

ESPAÑA Y PORTUGAL

El recibimiento dispensado á don Alfonso en Portugal, ha sido verdaderamente digno de aprecio para nosotros los españoles.

No fueron, según relatos de los corresponsales de periódicos madrileños agasajos oficiales impuestos por la alta gerarquía social del visitante, si no efusivas manifestaciones de simpatía y de afecto que un pueblo dedica á otro que es su hermano, su más afín por todos conceptos, por raza, por idioma, por historia, por creencias y hasta por necesidades presentes y futuras, demostrándose en hechos y en palabras que son dos miembros de una misma unidad ibérica, deseada aquí y allá, fundándola en una inteligencia que permita á ambos estados realizar en común muchos de sus fines sin abdicar por ello de su autonomía y su nacionalidad propias.

La presencia en Lisboa de una escuadra inglesa ha inducido á algunos periódicos extranjeros á decir que nuestra patria trata de aproximarse á la alianza anglo-lusitana, y aunque aquí en España las corrientes no derivan hacia la Gran Bretaña, más bien por causas platónicas y de simpatía que por razones de conveniencia, bien merece la idea de un reflexivo estudio, que si del lado allá del Pirineo nos brindan un fuerte apoyo militar y económico, del lado del mar le necesitamos económicamente y naval.

Desde 1898, la opinión inglesa ha dirigido varias invitaciones á España para que lleguemos á una inteligente armonía que conviene por igual á ambos países, y con motivo de las fiestas portuguesas por la visita de D. Alfonso, «The Standard», órgano oficial del ministerio conservador de lord Balfour, vuelve á tocar aquel punto manifestando que Inglaterra verá siempre con agrado la prosperidad de España y Portugal, pues sus sentimientos son igualmente amistosos para ambos pueblos, y ahora que tanto se habla en nuestra patria de alianzas y de política exterior, debemos procurar, dice, que sean conformes á nuestros intereses verdaderos, y éstos radican en sostener buenas relaciones con Inglaterra, que es el banquero y el mejor cliente de la Península Ibérica.

La visita de don Alfonso á Lisboa ha roto el aislamiento en que vivían España y Portugal, aislamiento incomprensible tratándose de individuos de la misma familia, que realmente no tienen fronteras entre sí que los separen, y que debieran estar compenetrados en el movimiento artístico é intelectual, y ser en una y otra nación tan populares Eça de Queiros, Trinidad Coello y otros lusitanos, como Valera, Pereda y Campoamor y demás escritores españoles, y muchos más que, entre nosotros, son los franceses y en Portugal los ingleses.

Los españoles hoy, al mostrarnos agradecidos por las demostraciones de afecto dispensadas á nuestra patria en tierra lusitana en la persona del Jefe de nuestro Estado y ratificadas en las de cuantos con motivo del viaje regio han tenido ocasión de ir á Lisboa, debemos hacer el firme propósito de que no vuelva ese aislamiento, de que el comercio de ideas se active de uno al otro lado del Duero y el Tajo, de que procuremos conocernos, y conociéndonos, estimarnos, que quizás el porvenir nos reserve un mismo destino y vuelvan para los dos pueblos aquellos días venturosos cantados por Camoens en sus «Os Lusiadas», y por Ercilla y Balbuena en la «Araucana» y el «Bernardo.»

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo, adoptó la Comisión provincial, entre otros, los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Chañe (1901 y 1902) y Lastrilla (1898 á 1900 y 1900); remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las de Martín Muñoz de las Posadas (1886 á 1887) y Montuenga (1892) y reclamar algunos documentos relacionados con las de Santa María de Riaza (1898 á 99 y 1899 á 1900) y Castroserna de arriba (1897 á 98 y 1898 á 99.)

Quedar enterada del acta del escrutinio general de las elecciones de Concejales, últimamente verificadas en el pueblo de Abades, toda vez que no se ha presentado reclamación alguna en el plazo legal.

Desestimar la protesta formulada por don Eleuterio y don Casáreo Martín, vecinos y electores de Ochnes y declarar por lo tanto válidas las elecciones municipales, verificadas últimamente en dicho pueblo.

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros, durante el mes actual.

Que ocupe el aspirante á quien corresponda en turno, la vacante ocurrida en la sección de ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia, por haber fallecido, de viruela confluente, el acogido Daniel Hernando y Hernando y ordenar á los médicos de dicho Establecimiento continúen adoptando las medidas que su celo les dicte, para evitar la propagación de aquella enfermedad.

Acceder al ingreso en la sección de observación del Establecimiento de Beneficencia, de Modesta Gómez Sastre, viuda y vecina de Espirdo, advirtiendo á la familia la obligación en que está de acudir al juzgado de primera Instancia del Partido, tan pronto como tenga efecto el ingreso de la enferma, para la instancia del expediente que determina el artículo sexto de la R. O. de 19 de Mayo de 1885.

Que sea devuelta á su familia la acogida en la sección de observación Bárbara Bartolomé, natural de Navares de en medio, por hallarse curada de la enfermedad mental que padecía.



Confidencia en un portal

Ayer, muy temprano, estuve conferenciando largamente con una criada de servicio—muy guapa, por cierto—en un portal de la calle de los Leones.

Los que llegaran á enterarse de nuestro coloquio, pensarían que se trataba de una conquista.

Pues no, señores, se trataba de una confidencia.

La *Menegilda* en cuestión, hablándome al oído y envolviéndome en un encantador ambiente de perejil y cebolla, me confesó que entre las del gremio se trata de constituir en Segovia una asociación; una liga—como ella decía—para la defensa de los intereses de todas las agremiadas.

—Hay que poner coto—decía la muchacha, con tono tribunicio, levantando la mano derecha, en la que obstentaba un hermosísimo repollo—á las tiranías de las amas; hay que pedir horas de descanso; días de paseo y...

—Libertad para hablar con el novio—la interrumpí, cortándola el hilo de sus arranques oratorios.

—Sí, señor; usted lo ha dicho. En Suecia ó en Sucia, como ustedes quieran llamarla, según hemos leído las cri das, han formado poderosas asociaciones; hay que imitarlas.

—Ya sabeis haceros *las suecas* en muchas ocasiones.

—¡Queremos una liga fuerte!

—¿De cinta de la polka?

—No sea usted guasón, porque nuestros propósitos son realizables y ya tenemos nombrada una comisión organizadora, compuesta de la... No le digo á usted los nombres porque los periodistas son ustedes unos indiscretos y podrían fracasar nuestros planes, al enterarse las amas respectivas.

—Muy bien, insigne princesa del estropajo; baje el repollo y cuenta desde luego con mi incondicional ayuda.

—Si no necesitamos ayudas de nadie; ya sabe usted que servimos lo mismo para un barrido que para un fregado. Celebraremos nuestras juntas los domingos; nosotras redactaremos nuestras actas...

—Tendrán que oler, digo, tendrán que oir...

—Llevaremos lista de las amas gruñonas, de los señoritos atrevidos...

—¡Caracoles!

—Y verá usted como nuestra asociación dá resultados beneficiosos para nosotras; verá usted como las que ustedes llaman atropellaplatos, saben defendernos también y...

—Nada, chica, me has convencido. ¡Abajo las tiranías domésticas! ¡Y viva el estropajo libre!

Me despedí de la garbosa *Menegilda*, sin más aproximaciones ni confianzas, por temor á que me diera un atracón de repollo y comencé después mis averiguaciones, para confirmar las noticias de la *¡pobre... chica!*

El hecho es cierto, aun cuando ustedes lo tomen á broma; nuestras criadas de servicio tratan de asociarse desde hace algún tiempo y están á punto de realizar su proyecto.

¡A cuántos de ustedes, lectores bondadísimos, les servirán ahora el chocolate las futuras presidentas y secretarias de la futura asociación de deméstícas!

La nueva liga habrá de influir mucho en la tranquilidad de nuestros hogares y las tenazas y las badilas pueden caer amenazadoras sobre nuestras espaldas. Estamos expuestos á soportar la oratoria de fregadero, que es la única oratoria que nos faltaba.

Y, sobre todo, amas gruñonas y señoritos atrevidos, ya sabeis que las asociadas llevarán sus correspondientes listas...

¡Cuántos respetables cabezas de familia, que ahora pasan por juiciosos y santos, figurarán bien pronto entre los que cultivan el abrazo por sorpresa, ó el pellizquito cariñoso, en las inmediaciones del fogón!

Estas listas, si llegan á publicarse en la carroza de Santa Lucía y...—que á todo se llega en este pícaro mundo—llevarán la discordia á muchos hogares donde hoy reina la felicidad y la calma, que á todos os deseo.

¡Amén!

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el alcalde Sr. Carretero.

Asistieron los Sres. Entero, Gilarranz, Ramírez, García, Rincón, Lotero, Serrano, Well y Ondero.

Se aprobó el acta de la anterior reunión.

Ningún concejal de los que faltan, exceptuando al Sr. Martín Higuera, disculpa su asistencia.

Varios asuntos

Léese un oficio del gobernador, como presidente de la junta provincial de Instrucción pública, dando traslado, con petición de informe, de otro oficio del profesor de la escuela pública del Centro, Sr. Casero, solicitando un auxiliar para sus tareas en dicha escuela.

Pasa el oficio á informe de la comisión de primera enseñanza.

Los vecinos de esta capital, D. Juan Rebollo y D. Pablo López Sastre, piden en dos instancias se les concedan en venta, dos árboles caídos, el uno en la carretera de Boceguillas, el otro en la de Santa Lucía.

Previa lectura de informes de la comisión respectiva, y del señor arquitecto, se acuerda destinar dichos árboles á las necesidades del Municipio, denegándose, por tanto, ambas solicitudes.

Obras de invierno

Se presenta la siguiente relación de obras de invierno, para ejecutar en el próximo año de 1904, sancionada por la correspondiente comisión:

Afirmado de calles que tienen esa clase de pavimento.

Empedrado de las que lo necesitan.

Construcción y reparación de alcantarillas, dando preferencia en la construcción, á la proyectada en la calle del Caño de la Canaleja.

Labra de adoquines para la calle de San Agustín y otras.

Derribo de paredes en el solar de los Huertos, construcción de alcantarillas para las escuelas de dicho punto y habilitación de una casilla para el guarda de los almacenes municipales existentes en el citado solar.

Otro derribo de paredes que existen próximas á la fábrica de Electricidad, las cuales se hallan en estado ruinoso, y transporte de la piedra que

---

de una buena obra, de una pobre loca que dios has recogido en tu barco.

—¡Ah...! dijo Andrés frunciendo el ceño.

—¿Conque es verdad? ¿Quién es esa mujer?

—Acabad vos y luego contestaré, padrino.

—He concluído. Santiago Roquebert desea vivamente encontrar á esa desgraciada de quien te has erigido protector. Dice que le guía el interés de una noble causa, que es la casualidad quien le ha hecho tener noticia tuya, y nos pregunta si puede venir, si vives ahora en Dunkerque y qué clase de persona eres. Mi contestación ha sido: «Venid á hablar á Andrés Steven, que es mi ahijado y la lealtad misma.»

—Gracias, padrino, repuso el joven; pero en lugar de daros mi parecer, yo quiero tomar el vuestro. Ignoro quiénes son los amigos de esa pobre mujer y estoy cierto de que tiene enemigos poderosos. ¿Ese señor Roquebart pertenece á los unos ó á los otros? Yo soy quien tiene necesidad de informes respecto á él. Como autoridad oidme ahora; como amigo escuchad la confidencia de una historia dolorosa.

—Espera, interrumpió el digno flamenco; espera al menos á que encienda mi pipa y llene nuestros vasos.

Cuando ambas cosas estuvieron hechas.

—Habla, hijo mío, te escucho.

Andrés con acento mesurado empezó así:

—Hace diez años, padrino, tuve un gran pesar del que estuve á punto de

—Continúa, dijo Van-Hensmans, sacudiendo las cenizas de su pipa, ya sabes que Teresa y yo somos algo parientes y me enorgullezco de lo que me cuentas.

—Así corrieron los años, y cuando ya este suceso empezaba á borrarse de mi memoria, un acontecimiento imprevisto le hizo brotar mas vivo que nunca. El último invierno, al aproximarse el primer día de año estaba yo en París, y mi barco, estancado muchos días por la superficie de hielo, iba á ponerse en marcha al día siguiente. Yo había conducido á Teresa al teatro, y á poco de regresar á nuestro barco, á cosa de las doce de la noche, cenábamos tranquilamente.

—¡Ah! .. dijo su interlocutor sirviéndose un segundo vaso de cerveza.

—La noche estaba oscura y el si-

biendo los escalones; continuad vuestra partida, hablaremos después.

Y como ambos jugadores manifestasen alguna resistencia.

—Teresa, añadió, dame cerveza fresca y una pipa.

Y él mismo empezó á mover las fichas.

—¿Es á mí á quien deseais hablar? preguntó el anciano.

—Nó, es á tu hijo; pero allá, en el jardín, bajo el emparrado. Vamos, Andrés, coloca tu doble seis.

La partida empezó de nuevo mientras el recien llegado bebía y fumaba, aconsejando de vez en cuando con notable acierto á los jugadores.

El anciano ganó.

—Vamos, dá una revancha á tu hijo.

—Bien quisiera; pero ya no hay

arrojen para encauzar y cubrir la cacera de aguas potables.

Construcción de fuentes públicas en la plazuela de Carrasco y en el barrio de San Marcos.

Extracción de piedra en la Cuesta de los Hoyos con destino á reparación del paseo de Don Juan II.

Explanación de terrenos para continuar el parque de Chambery, en el sitio donde se celebró la fiesta del árbol.

Otra explanación de escombreras en la carretera de Santa Lucía y en la de la fábrica de loza,

Continuación de la cubierta ó alcantarilla del Barranco para ensanche de la bajada de la Fuencisla, en el punto en que se mató un ciego (textual.)

Tras de algunas observaciones relativas á construcción de otras fuentes que están haciendo mucha falta en la ciudad, se aprueba la anterior relación, acordándose ejecutar las obras que en ella se contienen.

Para lutos

Lèense instancias de dos viudas que lo son recientes, de dependientes del Municipio que prestaron servicios en el Cementerio, y leídos también los informes de la comisión respectiva, se acuerda conceder por una sola vez, á doña Prudencia Santos, 75 pesetas, y 50 á doña Salvadora González.

El hospital de Antezana

Luego se da cuenta de un oficio y documentos notariales recibidos por la Alcaldía, con los que se gestiona por D. Pedro Ruiz y D. Lorenzo Casas, á nombre de la fundación de Alcalá de Henares, «Nuestra Señora de la Misericordia», dueña del que en Segovia fué hospital de Antezana, la entrega de cinco mil y pico de pesetas qua valió la compra de la casa, propiedad de dicha asociación, donde hoy se halla establecido el comercio de D. Felipe Ochoa.

Dicha cantidad se halla depositada en la Caja municipal y la Corporación, luego de leídos los expresados documentos, muy curiosos por cierto, acordó, á moción del Sr. Oadero, someterlos á examen de los letrados de la Casa, para que asesoren.

Terminan los asuntos puestos á la orden del día.

La viruela y la miseria

Solicita la presidencia autorización para destinar cantidades de gastos imprevistos á los que han originado y originen en lo sucesivo las fumigaciones de aposentos donde se han cuidado y se cuiden variolosos.

El señor Oadero propone se extienda la autorización á pagar los servicios de una mujer que hubo necesidad imperiosa de dedicarla á asistir una familia en extremo necesitada, uno de cuyos individuos fué también atacado de viruela.

Horroriza describir el estado de esa pobre familia... Una mujer recién parida, la criatura en la Inclusa, otros dos niños pequeñuelos sin nadie que los atienda porque el padre tiene que buscar el pan para todos, pero no lo encuentra ó lo encuentra escaso, y la más negra miseria envuelve con sus harapos á aquellos infelices seres, á quienes también amenaza la viruela con su contagio mortal.

Sin la asistencia de la mujer cuyos servicios paga la Alcaldía, sólo Dios sabe lo que hubiera sido de aquella desgraciada familia.

¡Cuánto, cuánto urge socorrer durante este crudo invierno, á los pobres, á los pobres que no piden!

Concedióse la autorización solicitada.

Esas aceras...

Clama el Sr. Well porque se piquen las aceras de algunas calles, pues cualquier cristiano se rompe muy fácilmente la crisma al andar sobre ellas, en esta época de hielos, nieves y otros horrores climatológicos.

El Sr. Well llama la atención especialmente, sobre el trozo de acera que va desde la Casa de los Picos, calle Real abajo.

Promete la alcaldía atender tan humanitaria reclamación.

Gandeamus

El Sr. Lotero, suponiendo acertadamente, aunque el Sr. Well de ello se duela, que el próximo miércoles no habrá sesión, según es costumbre, pide se obsequie como en años anteriores á los ancianos asilados de Sancti Spiritus, con una cena abundante en la Nochebuena y con dos comidas extraordinarias, el primer día de Páscua.

Así se acuerda.

Los ancianos de Sancti Spiritus comerán turrón en Navidades, excepto el de Alicante.

Porque es duro.

Los animales dañinos

Según manifiesta al Sr. Oadero, resulta que algunos pobres cazadores de animales dañinos, presentaron varios de estos al Ayuntamiento, pero no se les ha gratificado como manda la ley, y aunque es poca cosa la gratificación, con ella intentan celebrar las Pascuas, si la cobran.

Promete el Sr. Alcalde que la cobrarán, y si no lo promete, lo dá á entender.

Del acuerdo quizá se alcen las garduñas, las zorras, los milanos etc.

En defensa del ornato.

El Sr. Oadero, preguntó si los hay, quiso saber porque razón aun no se había cumplido un acuerdo referente al traslado á otro punto menos visible, de la barraca dedicada á taller de marmolista, que se halla en la Cuesta del Camposanto.

Se acordó activar el traslado.

Dos señores concejales nos pareció que exclamaban bajito: «Mea culpa, mea culpa, mea...»

Lo dijeron sin ánimo de faltar á cierto artículo de las ordenanzas municipales.

Malos pasos

Refirió el Sr. Lotero que en una de estas últimas noches, una persona conocida se precipitó muy contra su gusto en una zanja, en la cual no había el farol que está mandado poner en ellas, sacando de esto en consecuencia el Sr. Lotero, que las ordenanzas municipales no se cumplen, en lo que atañe al particular.

El Sr. Alcalde dijo daría ordenes para que se cumplieran.

Por todos conceptos conviene mucho alumbrar los malos pasos.

Modelo que imitar

Sí, señores. La reunión que anoche celebró el Ayuntamiento, fué una reunión modelo, una reunión ejemplar.

Duró una hora, poco más ó menos, y con eso está dicho todo.

Acabó con una promesa del señor alcalde y con el inevitable y á las veces, falaz estado de fondos.

La promesa fué relativa á que los guardias municipales estrenarán capotes nuevos, en el venidero Año Nuevo.

Admitan nuestra felicitación más cordial.

Pensando en los capotes salimos de la Casa Ayuntamiento tarareando aquello de

«Con el capotín tín tín tín
esta noche va á nevar.»

Y cuando llegamos á la vía pública vimos que no iba á nevar, sino que nevaba copiosamente y cuajaba.

Hay muy extrañas coincidencias.

Fiscales municipales suplentes

Partido de Cuéllar

Por la Audiencia Territorial de Madrid han sido nombrados fiscales municipales suplentes los que á continuación se relacionan:

Adrados, D. Cecilio Cano; Aguilafuente, D. Mariano Arribas; Aldeasoña, don Gregorio Moreno; Arroyo de Cuellar, D. Anastasio Zamarrón; Calabazas, don Mamerto Hernando; Campo de Cuéllar, D. Mariano Aguado; Castro de Fuentidueña, D. Facundo Iglesias; Cobos de Fuentidueña, D. Calixto Mate, Cozuelos de Fuentidueña D. Bernardino García; Cuéllar, D. Manuel Núñez; Cuevas de Provanco, D. Julián García; Chañe, don Eloy Aceves; Chatún, D. Aniceto Sancho; Dehesa de Cuéllar, D. Felix Velasco; Fresneda de Cuéllar, D. Miguel de Benito; Frumales, D. Antonio Velasco; Fuente el Olmo de Fuentidueña, D. Urbano Melero; Fuente el Olmo de Iscar, D. Anastasio Arranz

Fuentepelayo, D. Gerardo Gilsanz; Fuentepiñel, D. Mariano Benito; Fuentesauco, D. Sebastián Pascual; Fuentes de Cuéllar, D. Manuel Bayón; Fuentesoto, D. Pascual Lázaro; Fuentidneña, don Silvestre Barba; Gomezserracín, D. Cecilio Ríos; Hontalbilla, D. Pascual Verdugo; Lastras de Cuéllar, D. Joaquín de Frutos; Lovingos, D. Toribio Santos; Mata de Cuéllar, D. Atanasio Alonso; Membibre, D. Casto Alonso; Moraleja de Cuéllar, D. Nicanor Sanz; Narros, D. Esteban Alonso; Navalmanzano, don Benito Blanco; Navas de Oro, D. Frutos Moreno; Olombrada, D. Celestino Serna; Pinarejos, D. Saturnino Escribano; Pinarnegrillo, D. Santos Tardón; Remondo, D. Mateo Laguna; Sacramenia, D. Doroteo Andrés; Samboal, D. Agustín Aragón; San Cristóbal de Cuéllar, D. Víctor Fraile; Sanchonuño, D. Mariano Sanz; San Martín y Mudrián, don Mariano Arranz; San Miguel de Bernúy; D. Mariano Manrique; Torreadrada, don Eulalio Puebla; Torrecilla del Pinar, D. Justo Sanz; Valtiendas, D. Mariano Lázaro; Vallelado, D. Leandro del Ser; Vegafría, D. Vicente Benito; Villaverde de Iscar, D Mariano Piquero; Zarzuela del Pinar, D. Manuel Torquemada.

No se ha recibido aún el nombramiento correspondiente á Laguna de Contreras.

ÁLBUM POETICO

EL CORSARIO

Seguro en el alcance que certeros
tan probado le tienen sus cañones,
corriendo temporales y ciclones
se lanza por ignotos derroteros;
en vano le persiguen los cruceros
á los que ve de cerca en ocasiones,
para él no hay distinción de pabellones
que arredre á sus valientes marineros.
Velero cual ninguno, por los mares
pasa como huracán embravecido
titánico retando los azares;
viejo lobo marino sin pesares,
su patria está en el mar en que ha nacido,
su vida en los combates á millares.

FERNANDO RIVAS.

Diciembre de 1903.

CONGRESO

SESIONES DE AYER

Los presupuestos

Aprobado definitivamente el presupuesto de Agricultura, se puso á discusión el de Marina.

En nombre de la Comisión impugnó el voto particular del conde de Torre Vélez, el Sr. Amat; defendió el voto su autor en un notable discurso, retirándole después, y á continuación el marqués de Pilares consumió el primer turno en contra de la totalidad.

Defendió el dictamen el Sr. Canals, é inmediatamente después habló para alusiones el Sr. Cobián, haciendo una elocuente y notable defensa de su gestión en el ministerio de Marina.

Justo es reconocer que el Sr. Cobián se defendió muy bien

La Camara le escuchó con gran atención.

Rectificó brevemente el marqués de Pilares recogiendo algunas de las afirmaciones del Sr. Cobián, y tratando de demostrar que entre éste y el Sr. Sánchez de Toca hay desacuerdo.

Dijo algunas palabras más el Sr. Cobián, habló de nuevo el marqués de Pilares é inmediatamente consumió el segundo turno en contra del barón del Sacro Lirio. Manifestó éste que las cuestiones de la Armada han producido tres crisis en la actual situación conservadora, y que las palabras del Sr. Cobián anuncian una nueva crisis.

—¿Quiere decirme el señor presidente del Consejo de ministros su criterio acerca de la reorganización de la Marina?

Ante una gran expectación de la Cámara, se levantó á hablar el Sr. Maura y dijo:

«—Creía yo que estaba todo contestado, porque recientemente he dicho que no he variado de parecer, y aquí, en el mes de Julio, expliqué mi pensamiento acerca del particular. Tengan sus señorías por ratificado todo lo que entonces dije. En cuanto pasen las vacaciones de Navidad—no sé si será el primer día, porque en trabajos tan delicados como estos quizá podamos emplear dos semanas más, pero eso á la Cámara no le importa—una de las primeras cosas que aquí vengan será el programa entero del gobierno sobre la Marina, con el programa de la escuadra y el modo de acometerlo. ¿Está claro? Si no, lo aclararé más.

—Clarísimo—repusieron algunos diputados.

—Pues, entonces, me siento.»

El marqués de Villasegura habló después para alusiones. Sus palabras no llegaban á la tribuna; pero á juzgar por las muestras de regocijo que dió la Cámara, debió decir cosas humorísticas.

Solamente pudimos oir desde la tribuna que hacía al ministro de Marina esta pregunta:

—¿Es verdad ó mentira, señor ministro?

Y el ministro se mostró perplejo en contestar al orador, dando lugar con su actitud á nuevas risas de la Cámara.

El Sr. Vega Seoane consumió el tercer turno en contra; le contestó brevemente el Sr. Amat; rectificaron ambos señores y el señor conde de Torre Vélez, y se suspendió el debate, suspendiéndose también la sesión.

POR LA NOCHE

Reanudada la sesión á las diez de la noche, el Sr. Marenco, hace un elocuente y notable discurso.

Censura la ocultación de la riqueza y la esplendidez con que se paga al clero, mientras se dice que no hay recursos para la defensa naval.

Afirma que mientras se mantenga la excedencia y los supernumerarios, no es posible sostener los lazos militares.

Elogia la gestión ministerial del señor Cobián.

Termina diciendo que la minoría republicana quiere arsenales, pero que estos estén bien dotados.

Contestó al Sr. Marenco el Sr. Canals, diciendo que aunque el presupuesto es mezquino no hace falta aumentarlo porque no hay plan.

El ministro de Marina manifiesta que si el país tuviese de la Marina el concepto expuesto por el conde de Torre Vélez, él no se sentaría en el banco azul.

El conde de Torre Vélez: Yo no he dicho que el país menosprecie á la Marina.

El ministro de Marina: Las palabras de su señoría son estas: «El país desprecia á la Marina por inmoral.» (Rumores.)

Declaró que se hace solidario del presupuesto del Sr. Cobián.

El Sr. Marenco rectificó, manifestando que la gestión de los hombres civiles en el ministerio de Marina ha sido desdichada, y que la culpa de que no haya escuadra la tienen los hombres públicos, algunos de los cuales, como el presidente de la Cámara, ha afirmado que no quería ni cruceros ni acorazados.

El señor Presidente: No lo recuerdo. (Risas.)

Terminada la discusión de la totalidad, se procedió á la de los capítulos.

Fueron desechadas dos enmiendas de los Sres. Auñón y Vega Seoane y el Sr. Arias de Miranda combatió la totalidad del capítulo primero.

Le contestó el Sr. Amat.

Intervino en el debate el Sr. Villanueva, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del capítulo.

Le contestó el ministro de Agricultura para desvanecer ciertos temores manifestados por el ex ministro liberal respecto de la confusión de algunos servicios de la marina mercante con la marina de guerra,

Rectificó el Sr. Villanueva y precipitadas mente se desecharon enmiendas de los señores Auñón y Vega Soane, se aceptaron otras y se aprobaron todos los capítulos del presupuesto de Marina, después de ligerísima aclaraciones de los Sres. Amat y ministro de Marina.

Solamente quedó pendiente de aprobación el artículo adicional.

Terminada la sesión pública á las dos menos cuarto, el Congreso pasó á reunirse en sesión secreta para ocuparse de gastos interiores de la Cámara.

NOTICIAS

Se encuentra más aliviado de la ligera indisposición que le ha retenido en cama durante algunos días, nuestro querido amigo, el secretario de la Diputación provincial, D. Francisco de Cáceres.

Lo celebramos muy de veras.

tiempo; os dejo y voy á inspeccionar el cargamento del barco de Andrés.

—¿Qué, Andrés se dispone á partir?

—Pasado mañana lo mas tarde. A vuestra orden, Hensmans.

—Hasta la vista. Stevens.

Entretanto Andrés daba algunas órdenes á su mujer, que desapareció.

—Ahora hablemos, dijo Van Hesmans volviéndose al patron de la «Juana María».

—Citásteis el emparrado y ya Teresa no lleva cerveza y ginebra.

—¡Bravo! Teresa es una escelente ama de gobierno.

Andrés tomó el bolso del tabaco, el braserillo del fuego y siguió á su padrino.

Instaláronse en el banco que había bajo el emparrado, y Teresa, después

de Teresa! ¡Pobre Teresa!... Ella había leido en mi corazón como en un libro abierto, y confiando en mi rectitud ni se sintió colosa del pasado, ni inquieta del porvenir.—Piensas en la otra, me decia al verme meditavundo. ¿Ignoras qué ha sido de su suerte? ¡Si es desgraciado, y un día necesita de nosotros, yo seré la primera que procure serla útil!—Animado de estas palabras me informé de María, sus padres habían muerto, nadie sabia de ella... Un día por fin la vimos pasar en un magnífico coche; al movimiento que hice Teresa lo adivinó.—¿Es esa? me dijo.—Sí, contesté.—No parece tener necesidad de nosotros... lo siento, añadió Teresa. ¡Ah! ya veis, padrino, que los ángeles no son mejores que mi mujer!

Andrés se interrumpió para enjugar una lágrima.

morir. Estaba en París. Amaba, me creia amado, iba á ser dichoso, cuando la mañana del día fijado para mi matrimonio, mi prometida desapareció robada por otro. Furioso, desesperado, corrí en vano detras del raptor y acabé por caer enfermo, trayéndome algunos amigos á Dunkerque ¡en qué estado, Dios mio!

—Lo recuerdo, estabas como loco, habías perdido tu buen humor, y si la risueña Teresa no se hubiese atravesado en tu camino...

—¡Ella me salvó la vida! Ella me volvió la esperanza, el amor, la dicha! Sin embargo, el pasado no se había borrado de mi memoria, y á veces al abrazar á Teresa, al acariciar á mis hijos veia pasar ante mis ojos la imágen de María. Era su nombre y es el que he dado á mi hija por indicación

de una graciosa reverencia, se retiró.

—Estamos solos, dijo Andrés; os escucho.

El anciano paseó en torno suyo una mirada inquieta.

—¿Se trata de un asunto de mucha importancia, padrino?

—Lo ignoro: tú juzgarás por tí mismo. ¿Conoces á un tal Santiago Roquebert?

—No recuerdo...

—Pues eso señor á quién no conocemos ha escrito al corregidor de Dunkerque... á fin de tener noticias tuyas.

—¿Mias? Yo soy un hombre honrade, y...

—Nadie lo duda, y la carta misma no contiene nada que ataque á tu honradez; se trata, por el contrario,

Por real orden de 18 del actual, procedente de la Dirección de Administración, ha sido desestimado el recurso de queja interpuesto por la alcaldía de Juarros de Ríomoros, contra providencia de este Gobierno civil que dejó sin efecto varias multas impuestas por la citada Alcaldía á Cipriano de Pablo y otros vecinos de Martín Miguel, por pastoreo con sus ganados en la faja de terreno llamado Los Comunes.

Se ha concedido el retiro con residencia en Pedraza de la Sierra, al primer teniente de la guardia civil D. Cesáreo Dorado Fernández.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Por pastoreo abusivo en la dehesa, propiedad del Estado, llamada del «Posadero y Vertedero», de 560 reses lanares, han sido denunciados por la guardia civil de Otero de Herreros, los dueños de aquellas, vecinos de Fuentemilanos, Francisco Allas, Mariano Orejudo, Lino Reques y Jacinto Martín.

La compañía de zarzuela que dirije el señor Cornadó, se ha visto obligada á aplazar su debut anunciado para esta noche en el teatro Miñón, por no haber llegado algunas señoras de las que componen el coro.

De primera enseñanza

Se han recibido hoy presupuestos escolares para 1904, de las escuelas públicas de Valleludo, y los de Chañe, Honrubia, Sanchonuño (escuela de niños y adultos) Grajera y Marazuela.

—A la escuela de adultos de Sanchonuño, que desempeña el profesor, don Jerónimo Estebaranz, asisten 45 alumnos.

—Para que se incluya la hoja de méritos y servicios ha remitido la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, á la Junta provincial, el expediente formado á la ex maestra de Maderuelo y Otero, doña Filomena Sanz.

SABAÑONES

Se quitan con el Tópico Sanz.
Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Hoy se han dedicado algunas brigadas de obreros á recoger la nieve acumulada en las calles por efecto del último temporal.

Los pósitos

El «Boletín Oficial» de ayer publica dos circulares, dirigidas á los ayuntamientos, procedentes ambas de la comisión permanente de pósitos de esta provincia.

En la una se conmina con la multa de 17'50 pesetas, á los alcaldes que antes del 10 de Enero próximo no remitan los documentos que se detallan, llenando un estado cuyo modelo se inserta, advirtiendo, remitirán también la cuenta de los respectivos pósitos, antes del 31 del citado mes, con el apercibimiento que anteriormente se indica.

La otra circular contiene las cantidades que deben satisfacer los pueblos á la mencionada comisión, por el movimiento de caudales de sus pósitos durante 1902.

Los alcaldes que no realicen dichos pagos en el plazo que se indica, incurrirán en responsabilidad pecuniaria.

Audiencia provincial

Sentencias

Se ha dictado la siguiente:

Absolviendo á Lorenzo del Olmo Frutos y Santiago Martín Lobo, vecinos de Aldeonte, del delito de lesiones graves de que se les acusó; declarándose las costas de oficio.

Señalamiento

Día 21 de Diciembre.
Delito, insultos.
Pueblo donde ocurrió el hecho, Cabezuela.
Procesado, Mariano Lobo.
Defensor, Sr. González Bartolomé.
Procurador, Sr. Sancho.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos. Ninguna defunción.

La respetable maestra jubilada doña Juana Sacristán, acaba de ser objeto de una honrosísima distinción por parte del Ayuntamiento del Espinar, en cuya villa ha venido ejerciendo estos últimos años.

En vista de los dilatados y meritorios servicios prestados á la enseñanza por doña Juana Sacristán, ha acordado el citado Ayuntamiento dar el nombre de ésta á una de las principales calles del pueblo; proponerla para un premio por sus excepcionales servicios á la instrucción primaria; y hacer á dicha señora una sentida y cariñosa despedida.

Estos acuerdos honran por igual á la Corporación que los adopta, y á la persona á quien van dirigidos.

Doña Juana Sacristán tiene bien conseguida tan excepcional distinción, y nosotros nos congratulamos de poderla enviar la más cordial enhorabuena, por la justicia que se ha hecho, á sus grandes merecimientos.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Sal Molía, Paso doble.—Jiménez.
Carmen, Mazurka.—González.
El bateo, Fantasía.—Chueca.
Causeries du bal, Vals.—Fahibach.

Segunda parte

Lepanto, Paso doble.—Reig.
Julia, Mazurka.—Manin.
Célebre, Meditación.—Parés.
Dans tes yeux, Vals.—Waldteufel.

El público que pasea por los soportales de la plaza Mayor contempla con verdadera avidez los magníficos aparadores de la pastelería Suiza en la que se vé expuesto el gran surtido de magníficos mazapanes, exquisitas tartas, bonitas cestas adornadas con especial gusto y gran número de botellas de vinos y licores, quesos, turrones de Valencia y otros muchos artículos propios para regalos de Navidad.

El anuncio que publicamos en este número dá una pequeña idea de aquel tan variado surtido y creemos que el Sr. Arenas ha de ver en estos días recompensados sus esfuerzos con las ventas excepcionales que le deseamos.

* * *

También el comercio de Coloniales de D. Juan Margareto, Calle Real del Carmen 6, ostenta en su aparador excelente surtido de turrones valencianos, quesos de las más renombradas casas, peladillas de Alcoy y marcas especiales en vinos y licores.

Sociedad de señoras del Santo Hospital

Con el insignificante número de siete señoras asociadas ha celebrado junta general dicha Sociedad, y enterándose de las cuentas quedaron aprobadas con la conformidad de todas las presentes.

Triste es ver el poco interés que se toman en beneficio de los pobres en días tan memorables como los que se aproximan; justo es disfrutar y pasarlos alegremente con sus familias, ¿pero y el pobre que está enfermo en una cama? De ese nadie se acuerda.

Llamamos, pues, la atención de todas las señoras asociadas para que contribuyan no solo con su limosna sinó con su presencia, para de este modo proporcionar algún alivio á esos infelices en estos días que tantos extraordinarios se les suministra por cuenta de dicha Sociedad, y de este modo llevar es un grato consuelo.

Vacantes

Lo está el cargo de secretario del ayuntamiento de Laguna Rodrigo, dotado con 250 pesetas anuales.

Las solicitudes en plazo de 12 días.

—Se hallan también vacantes los cargos de médico y farmacéutico titulares de Mozoncillo, dotados cada uno con 750 pesetas al año, por asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes, en término de un mes.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde

Maura en Palacio

El señor Maura ha ido esta mañana á Palacio, informando al Rey de la rapidez con que ahora se lleva la discusión de los presupuestos.

Esto hará, según manifestó el presidente del Consejo, que no sea necesaria la sesión permanente.

Mañana habrá sesión, á pesar de ser día festivo.

Combinación de Gobernadores

El Sr. Sánchez Guerra está teniendo frecuentes conferencias á fin de ultimar pronto la anunciada combinación de gobernadores.

De política

En los pasillos del Congreso hay gran animación, comentándose en todas partes los sucesos políticos y las declaraciones de Maura, respecto al fomento de la escuadra.

Maura ha dicho que abandonará el poder si no encuentra en la mayoría el apoyo necesario para el engrandecimiento de las fuerzas navales.

Los amigos del Sr. Villaverde se muestran contrarios decididos de este proyecto del actual presidente del Consejo, y todo hace creer que en Enero, cuando vuelvan á reanudarse las sesiones parlamentarias sean los villaverdistas los que provoquen la crisis.

Excursión suspendida

Por hallarse indispuesto el ilustre periodista Mariano Cavia se ha suspendido la excursión á Alcalá de Henares.

La viruela

Las defunciones que ocasionó ayer la epidemia variolosa en Madrid, fueron 27.

Hubo 22 casos nuevos de invasión.

La opinión se muestra muy alarmada.

Senado

El Senado se ha reunido en secciones.

Congreso

Poquísima animación.

El señor Llorens denuncia abusos cometidos por la Audiencia de Pamplona.

El Sr. Osma, ministro de Hacienda, presenta un proyecto de crédito extraordinario de 40 000 pesetas para atenciones reglamentarias del cuerpo de Telégrafos.

También presenta otro proyecto análogo para atenciones del ramo de Loterías.

El Sr. Rodrigáñez se ocupa de la competencia entablada por el gobernador civil de Logroño con motivo de la catástrofe del Najerilla.

Contesta el Sr. Maura diciendo que todavía no conoce el expediente, pero que se resolverá en justicia.

Apruébase un artículo adicional al presupuesto de Marina.

En estos momentos se está discutiendo el presupuesto de ingresos.

Ordenes reservadas

El gobierno inglés ha dado órdenes á todos los torpederos fondeados en Dewport, y otros puertos de inglaterra, para que se hagan á la mar.

Como los buques llevan órdenes reservadas y nadie ha podido averiguar el rumbo que tomarán, se relaciona esta salida con la cuestión de Oriente, creyendo que ésta entraña suma gravedad y que de un momento á otro estallará el conflicto tan temido y esperado.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 30
Amortizable al 5 por 100	96'35
Acciones del Banco	487 00
Acciones de Tabacos	443 25
CAMBIOS	
París á la vista	00 00
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 19

La entrada muy corta por el mal estado de los caminos.

Se paga en almacén á 44'50 reales las 94 libras y en paneras á 46 reales fanega.

Cebada.—Cotízase á 28 reales, pero se hacen contadísimas ventas.

Centeno á 33.

Peñafiel 18

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 45 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 25.
Yeros á 35.
Avena á 19, alubias á 100.
Muelas á 34.

Harina de 1.ª á 18, de segunda á 17, de 3.ª á 16, patatas á 4 reales arroba.

Aceite á 45 reales cántaro.

Aguardiente anisado á 46, sin anisar á 40.

Petróleo á 92 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 1.400 cántaras de vino á 22 reales una.

Se han embarcado para Barcelona 18 vagones de trigo.

Tiempo frío.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 45 reales una.

Centeno 150 id., á 34 id. id.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Por ferrocarril entraron 174 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñaranda á 45 reales.
Trigo de Sanchidrián á 46.
Trigo de Avila á 44'75.
De Valladolid á 45 y medio.

El Corresponsal.

Salamanca 18

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 44 reales.

En Tejares entraron 330 fanegas de trigo y en Chamberí 140.

En dichos mercados se cotizó á 43'75 reales.

El Corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Diciembre *de* 1903 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	672'46
Temperatura del aire	0'0
Id. máxima al sol del día anterio	13'2
Id. id. á la sombra	8'2
Id. mínima noche última	—2'0
Id. id. á cielo descubierto	—3'0
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	16 mm.
Estado del cielo	Niboso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20

Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia, y San Teófilo.

Venta extrajudicial de varias fincas en Martín Miguel.

Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 26 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce, varias fincas rústicas y parte de dos urbanas, procedentes de la testamentaría de Doña Vicenta de Frutos y radicantes en el pueblo de Martín Miguel y su término.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan en dicha Notaría.

Imprenta del Diario de Avisos.